

Mínguez, Gómez de Celis, Sáez, Mayoral y Arribas: cinco diputados del PSOE bajo sospecha por falsear sus currículums

Opini3 | 11-08-2025 | 18:34



Montse Mínguez, la nueva portavoz del PSOE

El PSOE afronta una crisis de credibilidad sin precedentes. Cinco de sus diputados ?Montse Mínguez, Alfonso Gómez de Celis, Emilio Sáez, Alberto Mayoral y Manuel Arribas? están en el centro de un escándalo por presuntas irregularidades en sus titulaciones académicas. Las revelaciones, difundidas y amplificadas en la red social X, han destapado serias dudas sobre la veracidad de sus credenciales. Cada uno de ellos ha sido emplazado públicamente a validar sus títulos mediante la ?Carpeta Ciudadana? y certificado digital en el Congreso. La respuesta, hasta ahora, ha sido un silencio elocuente o maniobras evasivas que no hacen sino reforzar las sospechas.

Montse Mínguez: una licenciatura imposible de encajar

Portavoz de la Ejecutiva Federal del PSOE y diputada por Lérida, Mínguez afirma haber obtenido en 1995 una licenciatura en Administración y Dirección de Empresas? a los 19 años. Una hazaña que contradice los tiempos habituales del sistema universitario español, donde las graduaciones se producen entre los 22 y 24 años. El PSOE achacó el dato a una ?errata? y apuntó que la fecha correcta sería 1999. Sin embargo, Mínguez no ha mostrado pruebas que respalden la corrección. Su silencio se suma a la polémica por la condonación de una deuda de 300.000 euros a su pareja cuando era concejala en Lérida, lo que agrava las dudas sobre su integridad.

Gómez de Celis: expediente, pero sin título

El vicepresidente primero del Congreso ha respondido a las acusaciones presentando únicamente un expediente de notas, documento que no acredita la obtención de un título universitario. La

rectificación exprés de su currículum por parte del PSOE alimenta la percepción de que se intenta evitar un examen más exhaustivo. La ausencia de un título oficial deja en entredicho su transparencia.

Emilio Sáez: másters inflados y un 'tercer grado' inexistente

Diputado por Albacete, Sáez asegura contar con tres másters y un enigmático 'tercer grado de Derecho', término inexistente en el ámbito académico. Además, está siendo investigado por presunta prevaricación vinculada a una contratación irregular cuando era alcalde de Albacete. Sin evidencias que respalden sus supuestas titulaciones, el escepticismo crece.

Alberto Mayoral: un grado en Derecho que nadie ha visto

El diputado por Madrid afirma poseer un grado en Derecho del que no existe rastro documental. Participar en un campeonato de debate en 2006 no sustituye la presentación de un título oficial. Su negativa a validar sus credenciales a través del certificado digital aumenta las sospechas sobre su formación.

Manuel Arribas: titulaciones ambiguas y vínculos con el 'caso Berni'

El diputado por Ávila incluye en su currículum un 'Diplomado en Altos Estudios de la Defensa Nacional' que, en realidad, es un curso de corta duración, y un 'MBA en Administración y Dirección de Empresas' del que no aporta ni institución ni fechas. Su implicación en el 'caso Berni' añade un elemento extra de controversia.

Un silencio que acusa

El patrón es común: ninguno de los cinco diputados ha mostrado documentación oficial que acredite sus estudios. En X, la indignación ciudadana crece, con mensajes que oscilan entre el sarcasmo y la exigencia de dimisiones. Este silencio, más que una omisión, parece una confesión implícita de que las credenciales podrían ser falsas o, al menos, adornadas.

Un problema transversal en la política española

Aunque hoy el foco está en el PSOE, la falsificación de currículums no es exclusiva de este partido. Casos recientes en el PP, como los de Noelia Núñez o Xavier García Albiol, evidencian un problema estructural. Sin embargo, en la bancada socialista ya se han detectado cerca de una decena de irregularidades similares.

El ultimátum

Mínguez, Gómez de Celis, Sáez, Mayoral y Arribas deben presentar de inmediato sus títulos oficiales o asumir las consecuencias de su opacidad. La transparencia no es una concesión, es una obligación. Si no pueden acreditar sus credenciales, no deberían seguir ocupando un escaño. La paciencia ciudadana se agota y las redes marcan el pulso: o pruebas, o dimisión. El tiempo de las excusas ha terminado.

Autor: Carles Enric